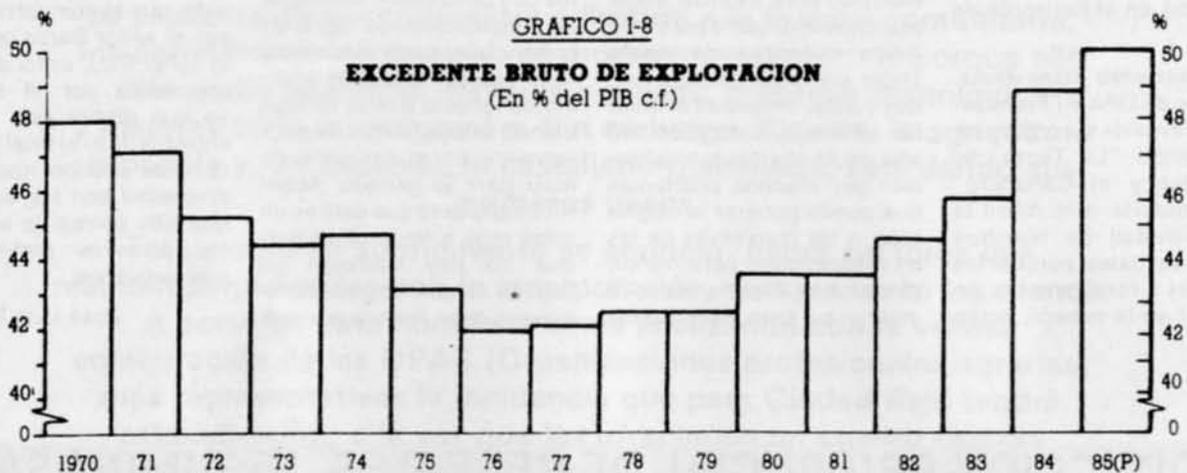


Con respecto a las décadas de los años 60 y 70

Las empresas españolas se están modernizando y ganando competitividad



(P) = Previsión.
Fuente: INE y Banco de España.

Las empresas españolas están pasando de ser intensivas en mano de obra (emplear mucha mano de obra) a ser intensivas en factor capital (tener maquinaria apta para el proceso productivo moderno).

Lo anterior se puede argumentar observando el gráfico anterior. Los beneficios de las empresas españolas empiezan a caer desde el año 1970 hasta el año 1976. A partir del año 1977 empiezan a crecer muy lentamente y en 1982 crecen más rápidamente y hasta incluso por primera vez superan los excedentes brutos de explotación del año 1970.

Entonces si las empresas obtienen beneficios ¿Por qué no crean puestos de trabajo? Sencillamente porque esos beneficios empresariales los están utilizando en la modernización de sus instalaciones y en introducir nueva tecnología, así como bienes de

equipo para que las empresas puedan ser más competitivas, para pagar los intereses y devolver los préstamos ya que las empresas españolas siempre han dependido del crédito externo y no de la autofinanciación empresarial.

Por lo tanto las empresas españolas están realizando un proceso de ajuste positivo, aunque indudablemente este ajuste a corto plazo no genera empleo. Las consecuencias de no realizar este ajuste en la economía española serían las siguientes: tener un sistema económico sin productividad, antiguo, obsoleto, producir a unos precios internacionales muy altos, perder competitividad frente al exterior. Este camino descrito anteriormente nos conduciría finalmente a la quiebra del sistema económico y después a la desgregación de la sociedad Civil.

Si por el contrario, como está sucediendo realmente, el incremento del Excedente

Bruto de Explotación se está incrementando y además se destina a la modernización de los bienes de equipo, a pagar intereses y devolver préstamos, a incrementar la autofinanciación empresarial, como consecuencia de lo anterior, se gana competitividad frente al exterior y a medio y largo plazo se generan puestos de trabajo; además estamos en el camino de generar más riqueza y entraríamos en la discusión de ¿cómo repartirla entre la sociedad?

Todo lo anterior va a estar condicionado indudablemente a que se mantenga la actual política de concertación social y además a que la introducción de las nuevas tecnologías se haga también de una forma concertada entre los agentes económicos y sociales, y seguir con una política moderada de lucha contra la inflación.

Por último, indicar que la disminución de los precios

internacionales de los crudos, la apreciación de la peseta con respecto al dólar y la estabilidad política y económica de España en Política Internacional después del doce de marzo de 1986. Son factores que pueden traer consecuencias muy positivas para la Economía Española, incidiendo favorablemente en un incremento de la Inversión Nacional y Extranjera en España, un incremento más rápido del Excedente Bruto de Explotación de las empresas españolas, un incremento de la competitividad de la economía española y, como consecuencia, se producirá en España una disminución del paro.

Por lo tanto, si estas premisas se mantienen, la sociedad civil española puede vivir un futuro mucho más próspero y, por supuesto, un devenir mucho más estable.

Manuel Antonio GARCIA MUÑOZ GOMEZ DEL PULGAR, Economista.